

PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RECOLECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DE EXTRACCIÓN Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:21 p. m.

FICHA DE TRÁMITE

PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RECOLECCIÓN

SECTOR	HIDROCA	RBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO	
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETA (ENERGÍA	RÍA DE ENERGÍA N	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DE EXTRACCIÓN	
INFORMACIÓN GENE	ERAL DEL TR	ÁMITE			
OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN		MEDIANTE EL PRESENTE TRÁMITE SE PODRÁ CONOCER LA LÍNEA BASE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RECOLECCIÓN EXISTENTE EN EL PAÍS, DE TAL MANERA QUE SE TENGAN CLARAMENTE IDENTIFICADOS LOS SISTEMAS DE RECOLECCIÓN, SU UBICACIÓN Y CAPACIDAD.			
INSTITUCIÓN RESPONSABLE		SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)			
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DE EXTRACCIÓN			
SOLICITANTE		REPRESENTANTE LE	GAL		
FUNDAMENTO LEGA	\L	ARTÍCULOS 5 Y 43, FI	RACCIÓN I, INCISO D) DE	LA LEY DE HIDROCARBUROS	
REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN					
LISTA DE REQUISITOS		1. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD.			
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN		NO APLICA NO APLICA			
DOMICILIO		AV. PATRIOTISMO 58 03700, CIUDAD DE MÉ		D, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P.	
HORARIOS DE ATEN	ICIÓN	POR DEFINIR			
MEDIOS DE CONTAC	то	POR DEFINIR EMAIL(S): POR DEFIN	IR		
COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)					
REQUIERE PAGO		NO			
соѕто		NO APLICA			
PAGO EN LÍNEA		NO			



PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RECOLECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DE EXTRACCIÓN Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:21 p. m.

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS			
NOMBRE	CNH-2022-017-014-A PLAN DE TRABAJO		
REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD.		
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE HIDROCARBUROS		
NOMBRE	CNH-2022-017-014-B INFORMES TRIMESTRALES		
REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD.		
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE HIDROCARBUROS		
NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE			